

CARTA ABIERTA EXIGIENDO AL GOBIERNO LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA VERDADERA RENTA BÁSICA DE EMERGENCIA (RBE)

20 de abril de 2020

El día de hoy hemos conocido el anuncio del Gobierno para crear un **Ingreso Familiar de Emergencia (IFE)**, que busca recoger la inquietud que desde distintos sectores políticos y sociales hemos venido planteando respecto de la necesidad de garantizar estabilidad y recursos económicos para las familias chilenas a través de una **Renta Básica de Emergencia (RBE)**. Nos preocupa profundamente la propuesta del Gobierno, completamente insuficiente para cumplir con el objetivo de esta medida: que las personas puedan contar con ingresos que les permitan quedarse en sus casas y así evitar el contagio de COVID-19.

El **Ingreso Familiar de Emergencia** propuesto por el gobierno deja a una familia de 4 personas por debajo incluso de la pobreza extrema, siendo aún peor el escenario para una familia que se encuentre entre el 40 y 60% de vulnerabilidad, y dejando fuera además a las familias cuyos ingresos totales antes de la crisis superaban los 200 mil pesos per cápita. Exigimos al Gobierno seguir el camino de los países desarrollados, implementando una verdadera **Renta Básica de Emergencia, que no excluya a la Clase Media** y que cumpla el objetivo de evitar la propagación de la pandemia.

Una verdadera **Renta Básica de Emergencia** que cumpla con los estándares mínimos necesarios para entregar tranquilidad a la población, debe considerar:

1. **¿Para quienes?** Todas los y las trabajadores informales, por cuenta propia y los honorarios que vean mermados en sus ingresos y mujeres que realizan trabajos no remunerados. Debe cubrir también a trabajadoras de casa particular, a quienes no cumplen con los requisitos para hacer uso del Seguro de Cesantía y quienes los están usando pero están recibiendo un monto inferior a la RBE que proponemos.
2. **¿Cuánto?** Para garantizar el acceso a todos los bienes de primera necesidad, sin focalización, **proponemos un piso mínimo de \$300.000 por trabajador, subiendo según el tamaño de la familia, llegando a \$500.000 pesos para una familia de 4 personas.**
3. **¿Cuándo?** Ahora. Es urgente que este mecanismo se implemente desde el mes de abril, con una duración de al menos 3 meses, extensible si la crisis sanitaria se prolonga. Es importante que este ingreso no sea decreciente, menos aún durante los meses de invierno.
4. **¿Cómo?** Debe entregarse a través de un depósito directo en la Cuenta RUT de las personas beneficiadas.

5. **¿Financiamiento?** El Estado chileno no tienen problemas de financiamiento, ya sea utilizando los fondos soberanos o aprovechando la holgura que tiene Chile para endeudarse. Esto lo que están haciendo Alemania, Dinamarca, Nueva Zelandia y la mayoría de los países desarrollados.

El Gobierno ha anunciado que dispone de \$2.000 millones de dólares de reasignación presupuestaria para socorrer a los trabajadores independientes, pero la medida que hoy anuncia no supera los \$900 millones de dólares. Sin duda un esfuerzo valioso, pero se necesitará muchísimo más para poder financiar completamente la **Renta Básica de Emergencia** que nuestro país necesita, como han reafirmado las últimas declaraciones del Presidente.

Lamentamos que el gobierno se haya cerrado al diálogo y haya decidido no conocer la opinión de sectores políticos, Parlamentarios y Parlamentarias, Alcaldes y Alcaldesas, representantes de trabajadores y trabajadoras, sectores gremiales o académicos para la elaboración de esta propuesta.

Hacemos un llamado a todos los sectores políticos, sociales y gremiales a unirse detrás del objetivo de que **con máximo sentido de urgencia se implemente en Chile una verdadera Renta Básica de Emergencia**, que asegure a los y las trabajadoras, a las familias chilenas, el sustento económico de sus hogares, quedándose en casa, y protegiéndose así del COVID-19. No hay excusa que valga, Chile puede y debe implementar la **Renta Básica de Emergencia** lo antes posible.

[¡Si quieres agregar tu firma, haz click aquí!](#)

Presidentes(as) de Partidos Políticos, Parlamentarios y Parlamentarias

1. Catalina Pérez, Diputada y Presidenta Revolución Democrática
2. Gael Yeomans, Diputada y Presidenta Convergencia Social
3. Álvaro Elizalde, Senador y Presidente Partido Socialista
4. Guillermo Teillier, Diputado y Presidente Partido Comunista
5. Javiera Toro, Presidenta Partido Comunes
6. Luis Felipe Ramos, Presidente Partido Liberal
7. Catalina Valenzuela, Presidenta Partido Humanista
8. Jaime Mulet, Diputado y Presidente Partido Federación Regionalista Verde Social
9. Alejandra Sepúlveda, Diputada y Jefa de Bancada Diputados/as Federación Regionalista Verde Social
10. Camila Vallejo, Diputada y Jefa de Bancada Diputados/as Partido Comunista
11. Claudia Mix, Diputada Partido Comunes y Jefa de Bancada Diputados/as Comité Mixto
12. Giorgio Jackson, Diputado y Jefe de Bancada Diputados/as Revolución Democrática

13. Alejandro Bernales, Diputado Partido Liberal
14. Amaro Labra, Diputado Partido Comunista
15. Andrea Parra, Diputada Partido Por la Democracia
16. Boris Barrera, Diputado Partido Comunista
17. Camila Rojas, Diputada Partido Comunes
18. Carmen Hertz, Diputada Partido Comunista
19. Cosme Mellado, Diputado Partido Radical
20. Cristina Girardi, Diputada Partido Por la Democracia
21. Daniel Nuñez, Diputado Partido Comunista
22. Daniella Cicardini, Diputada Partido Socialista
23. Diego Ibañez, Diputado Convergencia Social
24. Emilia Nuyado, Diputada Partido Socialista
25. Esteban Velásquez, Diputado Federación Regionalista Verde Social
26. Fidel Espinoza, Diputado Partido Socialista
27. Gabriel Boric, Diputado Convergencia Social
28. Gabriel Silber, Diputado Democracia Cristiana
29. Gastón Saavedra, Diputado Partido Socialista
30. Gonzalo Winter, Diputado Convergencia Social
31. Hugo Gutiérrez, Diputado Partido Comunista
32. Jaime Naranjo, Diputado Partido Socialista
33. Joanna Pérez, Diputada Democracia Cristiana
34. Jorge Brito, Diputado Revolución Democrática
35. Juan Luis Castro, Diputado Partido Socialista
36. Juan Santana, Diputado Partido Socialista
37. Karim Bianchi, Diputado Independiente
38. Karol Cariola, Diputada Partido Comunista
39. Loreto Carvajal, Diputada Partido Por la Democracia
40. Maite Orsini, Diputada Revolución Democrática
41. Manuel Monsalve, Diputado Partido Socialista
42. Marcelo Díaz, Diputado Independiente
43. Marcos Illabaca, Diputado Partido Socialista
44. Mario Venegas, Diputado Democracia Cristiana
45. Marisela Santibañez, Diputada Partido Comunista
46. Matías Walker, Diputado Democracia Cristiana
47. Maya Fernández, Diputada Partido Socialista
48. Miguel Crispi, Diputado Revolución Democrática
49. Natalia Castillo, Diputada Revolución Democrática
50. Pablo Vidal, Diputado Revolución Democrática
51. Patricio Rosas, Diputado Independiente
52. Raúl Leiva, Diputado Partido Socialista
53. René Saffirio, Diputado Independiente
54. Ricardo Celis, Diputado Partido Por la Democracia
55. Tucapel Jiménez, Diputado Partido Por la Democracia
56. Víctor Torres, Diputado Democracia Cristiana
57. Vlado Mirosevic, Diputado Partido Liberal
58. Felipe Harboe, Senador Partido Por la Democracia

59. Francisco Huenchumilla, Senador Democracia Cristiana
60. Isabel Allende, Senadora Partido Socialista
61. Juan Ignacio Latorre, Senador Revolución Democrática
62. Juan Pablo Letelier, Senador Partido Socialista
63. Rabindranath Quinteros, Senador Partido Socialista
64. Ximena Rincón, Senadora Democracia Cristiana
65. Yasna Provoste, Senadora Democracia Cristiana

Alcaldes y Alcaldesas de Oposición

66. Adolfo Millabur, Alcalde de Tirúa
67. Alejandro Huala, Alcalde de Coyhaique
68. Arturo Aguirre, Alcalde de Cerrillos
69. Brunilda González, Alcaldesa de Caldera
70. Brunilda González, Alcaldesa de Huasco
71. Cesar Orellana, Alcalde de Freirina
72. Claudio Castro, Alcalde de Renca
73. Cristián Tapia, Alcalde de Vallenar
74. Daniel Jadue, Alcalde de Recoleta
75. Gerardo Espíndola, Alcalde de Arica
76. Gonzalo Durán, Alcalde de Independencia
77. Gonzalo Montoya, Alcalde de Macul
78. Isaías Zavala, Alcalde Diego de Almagro
79. Johnny Carrasco, Alcalde de Pudahuel
80. Jorge Sharp, Alcalde de Valparaíso
81. Juan Carrasco, Alcalde de Quilicura
82. Marcos López, Alcalde de Copiapó
83. Mario Morales, Alcalde de Tierra Amarilla
84. Mauro Tamayo, Alcalde de Cerro Navia
85. Ramona Reyes, Alcaldesa de Paillaco
86. Ricardo Ibarra, Alcalde de Chile Chico
87. Rodrigo Loyola, Alcalde de Huasco
88. Sergio Echeverría, Alcalde de San Joaquín

Economistas, Académicos, Representantes de gremios y Figuras Públicas

89. Adriana Delpiano, Ex Ministra de Educación
90. Andrés Giordano, Presidente Sindicato Starbucks Chile
91. Anahí Freire Barrientos, Dirigente Nacional de la Confederación de Profesionales Universitarios de Servicios de Salud, FENPRUSS
92. Álvaro Díaz, Economista PhD (c)
93. Álvaro Gallegos, Economista
94. Álvaro Ramis, Rector Universidad Academia de Humanismo Cristiano
95. Ana María Gazmuri, Actriz y Directora Fundación Daya
96. Anelys Wolf Miranda, Artista Plástica
97. Antonia Orellana Guarello, activista feminista Convergencia Social

98. Anita de Aguirre, Profesora EX Directora de DICOEX
99. Axel Callis, miembro Plataforma Socialista
100. Bárbara Astudillo Salgado, Ecofeminista por el Agua de Petorca
101. Beatriz Sánchez, Periodista Ex Candidata Presidencial
102. Boris Yopo H, Sociólogo y Analista Internacional
103. Camila Ríos, Secretaria Ejecutiva Comunes
104. Camila Miranda, Directora Ejecutiva Fundación NODO XXI
105. Carla Amtmann, Profesora de Historia y Magíster en Economía
106. Carlos Eduardo Mena, Abogado Ma. en Ciencia Política
107. Carlos Monge, Periodista y Cientista Político
108. Carlos Parker, Cientista Político
109. Carlos Ruiz Encina, Presidente Fundación NODO XXI
110. Carolina Espinoza Tapia, Dirigenta nacional CONFUSAM, vocera Coordinadora NO+AFP, Vicepresidencia Mujeres interamerica ISP (internacional servicios públicos)
111. Carolina Garrido, Académica UDP Presidenta ACCP y Red de Politólogas
112. Claudia Hasbún, Vicepresidenta Nacional ANEF y Consejera Regional RM
113. Claudia Angulo, miembro Plataforma Socialista
114. Claudia Sanhueza, Economista
115. Cristián del Canto, Arquitecto
116. Cristián Fuentes Vera, Cientista Político
117. Cristóbal Otero, PhD(c) Economía, UC Berkeley
118. Cristóbal Valenzuela, miembro Plataforma Socialista
119. Daniel Stingo, Abogado y Comunicador
120. Eduardo Vergara, Director Ejecutivo Fundación Chile 21
121. Elena Serrano, Abogada
122. Ernesto Águila Z, Académico Universidad de Chile
123. Eugenio Rivera, Economista
124. Fabrizio Copano, Comediante
125. Fernando Atria, Académico Universidad de Chile
126. Fernando Reyes Matta, Ex Embajador y Periodista
127. Francisco Meneses, Economista PhD ©
128. Gloria De La Fuente, Presidenta Fundación de Chile 21
129. Gonzalo Arenas Valverde, MBA Agricultor
130. Gonzalo Martner, Economista
131. Gustavo Rivera, Economista
132. Hassan Akram, Académico de Políticas Públicas UDP
133. Jaime Ensignia, Sociólogo
134. Jaime Gazmuri, Ex Senador Socialista
135. Jani Dueñas, Actriz y Comediante
136. Javiera Arce-Riffo, Académica Universidad de Valparaíso y Red de Politólogas
137. Javiera Martínez Fariña, Ingeniera Civil Industrial
138. Jorge Arrate, miembro Plataforma Socialista Ex Candidato Presidencial
139. Jorge Baradit, Escritor
140. José Miguel Alvarado, PhD(c) Economía Northwestern University
141. Josefina Nast, Actriz

142. Juan Somavía, Presidente Foro de Política Exterior y Ex Director OIT
143. Julieta Suarez-Cao, Académica PUC y Red de Politólogas
144. Julio Ruiz Fernández, miembro Plataforma Socialista
145. Karina Casanova Figueroa, Presidenta del Sindicato Ñuble Alimentos
146. Karina Delfino, Vicepresidenta de la Mujer del Partido Socialista
147. Karina Oliva, Directora Ejecutiva Fundación Chile Movilizado
148. Laura Albornoz Pollmann, Abogada
149. Luis Valenzuela, Concejal de Tilttil Revolución Democrática
150. Luz Vidal, Presidenta del Sindicato de Trabajadoras de Casa Particular
151. Manuel Antonio Garretón, Premio Nacional de Humanidades y Ciencias Sociales
152. Manuel Díaz, Confederación Coordinadora de Sindicatos del Comercio y Servicios Financieros
153. Marcos Robledo, miembro Plataforma Socialista
154. María José Becerra, Economista
155. Mariana Loyola, Actriz
156. Mariela Buzeta, Directora de Arte
157. Marta Maurás, Secretaria General Foro de Política Exterior
158. Osvaldo Rosales, Economista
159. Pablo Ilabaca, Músico
160. Paloma Elgueta, Comediante
161. Paola Santelices Molina, Comediante
162. Paulina Bobadilla, Fundación Daya
163. Paulina Elissetche, Diplomada en Gestión de Empresas
164. Pedro Ruminot, Humorista y Guionista
165. Pilar Valenzuela, Ingeniera Ambiental
166. René Fernández Montt, Economista y Académico
167. Rossana Carrasco, miembro Plataforma Socialista
168. Victoria Baeza, Trabajadora Social
169. Victoria Cordero, Músico